



1 Factura: 002-002-000030016

20170601006P00010

3 **ESCRITURA DE REACTIVACION DE COMPAÑÍA "EN LIQUIDACION"**

4
5 **OTORGADA POR:**

6
7 **COMPAÑÍA LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA. LTDA.**

8
9 **CUANTIA:**

10 **INDETERMINADA**

11
12 **Di : 2 copias**

13
14 En la ciudad de Riobamba, capital de la Provincia de Chimborazo,
15 República del Ecuador, hoy día miércoles cuatro de enero del dos mil
16 diecisiete, ante mí, Msc. Hernán Patricio Campos Gallegos, Notario Público
17 Sexto de este cantón Riobamba, Comparecen a la celebración de la
18 presente escritura el señor Ing. Edison Rafael Lara Vásquez, en su
19 calidad de Gerente General, tal como lo acredita con el nombramiento que
20 se agrega a este instrumento público; asimismo, debidamente autorizado
21 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LARA
22 VASCONEZ INGENIEROS CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", celebrada el tres
23 de enero del dos mil diecisiete, conforme consta de la copia certificada del

1 acta de dicha Junta que igualmente se acompaña como documento
2 habilitante. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, capaz para
3 contratar y obligarse, domiciliado en esta ciudad Riobamba, provincia de
4 Chimborazo; y advertido que fue por mí, el Notario del objeto y resultado
5 de la presente Escritura Pública, a quien de conocerlo doy fe y en virtud
6 de haberme exhibido su respectiva cédula de ciudadanía, quien dan su
7 consentimiento expreso, para que sus datos personales sean revisados en
8 el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, y examinado en forma
9 aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura
10 sin coacción, amenazas y temor reverencial, ni promesas o seducción, de
11 acuerdo con la minuta que me entregan y que copiada textualmente es
12 como sigue: Señor Notario. En el Registro de Escrituras Públicas a
13 su cargo, sírvase incorporar la presente escritura de REACTIVACIÓN DE
14 LA COMPAÑÍA LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA. LTDA "EN
15 LIQUIDACION", contenida al tenor de las siguientes cláusulas:
16 PRIMERA: OTORGANTE.- Comparece a la celebración y suscripción
17 de la presente escritura pública, el señor Ing. Edison Rafael Lara
18 Vásconez, en su calidad de Gerente General, tal como lo acredita con
19 el nombramiento que se agrega a este instrumento público;
20 asimismo, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de
21 Accionistas de la Compañía LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA. LTDA
22 "EN LIQUIDACION", celebrada el tres de enero del dos mil diecisiete,
23 conforme consta de la copia certificada del acta de dicha Junta que

1 igualmente se acompaña como documento habilitante.- **SEGUNDA**
2 **ANTECEDENTES.-** a) La Compañía LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA.
3 LTDA ahora en liquidación, se constituyó mediante escritura pública
4 celebrada el veintiocho de diciembre del dos mil diez, ante el Dr. Rodrigo
5 Naranjo Garcés, Notario Séptimo del cantón Ambato, con domicilio en el
6 cantón Riobamba, provincia de Chimborazo y con un capital suscrito de
7 Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América; escritura que
8 fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón. b) Según
9 Resolución masiva de la Superintendencia de Compañías y Valores y
10 seguros número SCVS.IRA.2016.070, emitida el dieciséis de marzo del año
11 dos mil dieciséis, e inscrita el treinta y uno de marzo del mismo año, se
12 ordena su liquidación; según certificado otorgado por el Registro Mercantil
13 de Riobamba que se anexa a este instrumento público; y, c) La Junta
14 General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LARA VASCONEZ
15 INGENIEROS CIA. LTDA "EN LIQUIDACION", celebrada el tres de enero
16 del dos mil diecisiete, resolvió, entre otros puntos, reactivar la Compañía.-
17 **TERCERA: DECLARACIONES.-** Presupuestos estos antecedentes, el Señor
18 Ing. Edison Rafael Lara Vásconez, a nombre y representación de la
19 Compañía LARA VASCONCEZ INGENIEROS CIA. LTDA, quien obra como
20 Gerente General, y debidamente autorizado por la Junta General
21 Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, declara bajo juramento: a)
22 Reactivada la Compañía; b) Que el suscriptor del presente documento
23 público es de nacionalidad ecuatoriana; y, c) Que la Compañía de su



1 representación no tiene suscrito contrato de obra pública con el Estado.-
2 CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- a) Nombramiento de Gerente
3 General; b) Certificado del Registro Mercantil de Riobamba; y, c) Copia
4 certificada del acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la
5 Compañía, celebrada el tres de enero del dos mil diecisiete. QUINTA.-
6 AUTORIZACION.- Queda ampliamente autorizado el Abg., José Luis Zurita
7 Vaca, para que presente todos los escritos y realice todas las gestiones
8 necesarias hasta el total perfeccionamiento del presente acto societario.
9 Anteponga, usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la
10 perfecta validez y perfeccionamiento de este instrumento.
11 Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos que se
12 incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal
13 y que los comparecientes la aceptan en todas sus
14 partes, ha sido elaborada y suscrita por el Abg. Sandra Morales
15 Carranza MATR. 06-2008-77 del Foro de Abogados, que junto con las
16 enmiendas, aclaraciones y precisiones hechas por las partes
17 y autorizadas por mí, queda elevada a escritura pública con
18 todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos
19 incorporados a ella. Para el otorgamiento de la presente escritura
20 pública, se observaron todos los preceptos legales aplicables al caso y,
21 leída que les fue íntegramente por mí el Notario a los
22 comparecientes se ratifican y firman conmigo y en UNIDAD DE

1 ACTO, QUEDANDO INCORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA
2 NOTARIA DE TODO LO CUAL DOY FE.

3

4

5



6 ING. EDISON RAFAEL LARA VASCONEZ

7 CC.- 060292324-5

8

9

10 MSC. HERNAN PATRICIO CAMPOS GALLEGOS

11 NOTARIO SEXTO DEL CANTON RIOBAMBA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA ^{3ra} COPIA
FIRMADA SELLADA Y SIGNADA EN ESTA CIUDAD DE RIOBAMBA A
CUATRO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE.



Hernán Campos Gallegos
Abg. Hernán Campos Gallegos
NOTARIA 6ta. DEL CANTON
RIOBAMBA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0691733793001
RAZON SOCIAL: LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LARA VASCONEZ EDISON RAFAEL
CONTADOR: CALDERON UVIDIA CARMITA NARCIZA



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/03/2011 **FEC. CONSTITUCION:** 01/03/2011
FEC. INSCRIPCION: 15/08/2011 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 30/09/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Calle: ESPAÑA Número: 13-47 Intersección: CARONDELET Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA FUNERARIA MONTE OLIVO Email: santiagolara11@hotmail.com Celular: 0995293049 Telefono De Referencia: 032945776

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 3\ CHIMBORAZO **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumí la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LGOG160407 **Lugar de emisión:** RIOBAMBA/AV. DANIEL LEON **Fecha y hora:** 30/09/2015 12:47:30

EL DIEZ 1981



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0691733793001
RAZON SOCIAL: LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 01/03/2011
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES PETREOS PARA LA CONSTRUCCION.
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO, GESTION Y CONSULTORIAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.
ALQUILER DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.
ACTIVIDADES DE MECANICA INDUSTRIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Calle: ESPAÑA Número: 13-47 Intersección: CARONDELET Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA FUNERARIA MONTE OLIVO Email: santiagolara11@hotmail.com Celular: 0995293049 Teléfono De Referencia: 032945776

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

30 SEP 2015

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LGOG180407 Lugar de emisión: RIOBAMBA/AV. DANIEL LEON Fecha y hora: 30/09/2015 12:47:30



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS



ACTOS JURÍDICOS DE LA COMPAÑÍA



Nombre del Acto Jurídico	Número Resolución	Fecha Resolución	Fecha Inscripción en Registro Mercantil	Fecha Ingreso
DISOLUCIÓN	70	2016-03-16	2016-03-31	2016-03-16
INACTIVIDAD	65	2015-06-17		2015-06-22
CONSTITUCIÓN	27	2011-01-21	2011-03-01	2011-07-12



INFORMACIÓN ACTO JURÍDICO

Nombre del Acto Jurídico:
 Expediente:
 Nombre:

Datos de la Resolución

N° Resolución: Fecha de Resolución:
 Funcionario: Fecha de Ingreso:

Datos de la Publicación

Periódico: Fecha de Publicación:

Datos del Registro Mercantil

Provincia: Cantón:
 Número: Tomo:
 Fecha de Inscripción:

Observación:

LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA. LTDA.

Riobamba, 24 de agosto del 2015

Ingeniero.

EDISON RAFAEL LARA VASCONEZ

De mi consideración.

Por medio de la presente me permito comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA. LTDA; legalmente reunida el día 21 de agosto del año dos mil quince, resolvió por unanimidad otorgarle el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de tres años según consta en los artículos veintidós y veinticinco del estatuto de la compañía. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la ley y en el artículo veintitrés del Estatuto de la Compañía.

El estatuto de la compañía LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA. LTDA. en su artículo veintitrés detalla sus atribuciones y consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la notaría séptima del Cantón Ambato, el veintiocho de diciembre del año dos mil diez, e inscrita en el Registro MERCANTIL DEL CANTON Riobamba bajo el número doscientos noventa y seis (296) con fecha uno de marzo del año dos mil once.

Por la atención que brinde a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente.

Ing. Renán Santiago Lara Vasconez.

PRESIDENTE

CC. 060360850-6

DIRECCION: España 13 47 y Carondelet
Telef. 032940396 Cel. 0999727459 0985434612

Riobamba-Ecuador
Email: omarlarav@yahoo.com.mx

TRÁMITE NÚMERO: 2779

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1599
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	378
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

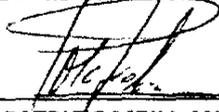
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LARA VASCONEZ EDISON RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	0602923245
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-100 JOSÉ MARÍA URBINA





IDENTIFICACION
PROFESION / **CIRCUITO**
PARA UN REGISTRO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 LARA CARTAGENA LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VASCONEZ OSPEDA MARTINA CRISTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 FLORES
 2014-07-18
FECHA DE EXPIRACION
 2024-07-18

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION
CEDULA
APELLIDOS Y NOMBRES
FECHA DE NACIMIENTO
ESTADO CIVIL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
PROFESION
SEXO
FECHA DE EXPIRACION
NACIONALIDAD
SEÑO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL **CNS**
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
034
034 - 0224 **0602923245**
NUMERO DE CERTIFICADO **CEDELA**
LARA VASCONEZ EDISON RAFAEL
COMUNIDAD
PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCION** **1**
FLORES **LEONARDO**
CANTON **PARCELA** **ZONA**
(PRESIDENTE DE LA JUNTA)



REGISTRACION
 EN TURISMO
 PROFESION / OGRACION
 EN ECOTURISMO
 E22333422

APellidos y Nombres del Padre
LARA CARTAGENA LUIS

APellidos y Nombres de la Madre
VASCONEZ GONZALEZ MARTHA CECILIA

OGAR y fecha de expedición
 2014-07-18

FECHA DE EXPIRACION
 2024-07-18

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSUACION

CÉDULA DE IDENTIFICACION
 0602923245

CIUDADANÍA
LARA VASCONEZ EDISON RAFAEL

APellidos y Nombres
LARA VASCONEZ EDISON RAFAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO QUINOTE

FECHA DE NACIMIENTO
1991-02-18

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
SOLTERO

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

034
 034 - 0224
 NÚMERO DE CERTIFICADO

0602923245
 CÉDULA

LARA VASCONEZ EDISON RAFAEL

CHIMBORAZO
 PROVINCIA

RIOBAMBA
 CANTÓN

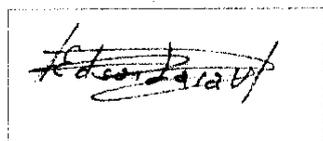
CIRCUNSCRIPCION
 LIZARZABURU

1
 0
 ZONA

[Signature]
 (A) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0602923245

Nombres del ciudadano: LARA VASCONEZ EDISON RAFAEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CHIMBORAZO/GUAMOTE/GUAMOTE

Fecha de nacimiento: 19 DE FEBRERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN ECOTURISMO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LARA CARTAGENA LUIS

Nombres de la madre: VASCONEZ CEPEDA MARTHA CECILIA

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 4 DE ENERO DE 2017

Emisor: CAMPOS GALLEGOS HERNÁN PATRICIO - CHIMBORAZO-RIOBAMBA-NT 6 - CHIMBORAZO - RIOBAMBA



N° de certificado: 170-002-45154



170-002-45154

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.04 16:40:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA. LTDA



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA LTDA.

En el cantón Riobamba, capital de la provincia de Chimborazo, República del Ecuador, calles España y Barón de Carondelet, hoy, martes tres de enero del dos mil diecisiete, a las quince horas, se reúne previa convocatoria efectuada por el Señor Presidente, Ing. Renán Santiago Lara Vásconez, LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANÍA LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA LTDA, en la cual actúa como secretario el señor OMAR VINICIO LARA VASCONEZ y a la que asisten la totalidad de SOCIOS y que son: EDISON RAFAEL LARA VASCONEZ, Gerente, RENÁN SANTIAGO LARA VASCONOCEZ, Presidente, LUIS LARA CARTAGENA, OMAR VINICIO LARA VASCONEZ, DIEGO MAURICIO LARA VÁSCONEZ, LUIS MARCELO LARA VÁSCONEZ, DAVID FRANCISCO LARA VÁSCONEZ, NORMA XIMENA LARA VÁSCONEZ, RITA ZULEMA LARA VÁSCONEZ, GUSTAVO ULISES LARA VÁSCONEZ. El Señor Presidente, previa constatación del quórum, con la asistencia de la totalidad de los socios, declara instalada la Junta, y pone a consideración el ORDEN DEL DÍA, el mismo que es dado lectura por el señor Secretario y que como único punto contempla: 1.- LA REACTIVACION DE LA COMPANÍA LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA LTDA.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA y por Secretaría se deja constancia de que todos los socios fueron convocados de manera personal, y a quienes se les entregó la CONVOCATORIA con el orden del día correspondiente.- Se deja constancia así mismo, que no fueron convocados ningún comisario, por no corresponder de conformidad al orden del día.- TOMA LA PALABRA El Ing. Edison Rafael Lara Vásconez, Gerente, quien expone que es evidente que se tuvieron problemas que conllevaron el inicio de la LIQUIDACION DE LA CIA, pero que en definitiva estos problemas son superables, en base al diálogo, y al firme objetivo de poder servir a la sociedad Riobambeña, ejerciendo la actividad establecida en el Art. 4 de los Estatutos, por lo que mociona que la Junta General Extraordinaria de socios, apruebe la REACTIVACION DE LA



COMPANÍA LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA LTDA, moción que es elevada a Consulta y la misma que recibe el apoyo de los señores socios ULISES LARA, LUIS LARA, quienes coinciden con la necesidad de la Reactivación de la Compañía, el señor Presidente somete a votación la moción presentada por el Ing. Edison Rafael Lara, el Señor secretario después de que los socios han votado, informa que los DIEZ SOCIOS PRESENTES, votaron a favor de la moción presentada, sin que existan votos en contra, proclamando así los resultados: por lo que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANÍA LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA LTDA, por unanimidad RESUELVE RECTIVAR la compañía LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA LTDA, para el efecto, autorizan al Señor Gerente Ing. EDISON RAFAEL LARA VASCONEZ, realice los trámites necesarios y pertinentes para cumplir con este objetivo, inclusive la suscripción de la escritura correspondiente y de ser el caso contrate un Abogado, para que se cumplan con todos los trámites legales pertinentes. Brevio a declarar finalizada la Junta, se dispone que por Secretaria se de lectura del acta correspondiente, la misma que es puesta a consideración de los socios, quienes por unanimidad resuelven aprobar EL ACTA que se les da lectura. Se declara finalizada la Junta, siendo las dieciséis horas, firmando la presente acta, el Señor Santiago Lara Vásconez, Presidente; y el señor Omar Váncio Lara Vásconez, Secretario..

Santiago Lara Vásconez
PRESIDENTE

Omar V. Lara Vásconez
SECRETARIO

Señor Notario

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar la presente escritura de REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA. LTDA "EN LIQUIDACION", contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTE.- Comparece a la celebración y suscripción de la presente escritura pública, el señor Ing. Edison Rafael Vasconez, en su calidad de Gerente General, tal como lo acredita con el nombramiento que se agrega a este instrumento público; asimismo debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA. LTDA "EN LIQUIDACION", celebrada el tres de enero del dos mil diecisiete, conforme consta de la copia certificada del acta de dicha Junta que igualmente se acompaña como documento habilitante.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La Compañía LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA. LTDA ahora en liquidación, se constituyó mediante escritura pública, celebrada el veintiocho de diciembre del dos mil diez, ante el Dr. Rodrigo Naranjo Garcés, Notario Séptimo del cantón Ambato, con domicilio en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo y con un capital suscrito de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América, escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón. b) Según Resolución masiva de la Superintendencia de Compañías y Valores y seguros número SCVS.IRA 2016.070, emitida el dieciséis de marzo del año dos mil dieciséis, e inscrita el treinta y uno de marzo del mismo año, se ordena su liquidación; según certificado otorgado por el Registro Mercantil de Riobamba que se anexa a este instrumento público; y. c) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA. LTDA "EN LIQUIDACION", celebrada el tres de enero del dos mil diecisiete, resolvió, entre otros puntos, reactivar la Compañía.- TERCERA: DECLARACIONES.- Presupuestos estos antecedentes, el Señor Ing. Edison Rafael Lara Vásconez, a nombre y representación de la Compañía LARA VASCONCEZ INGENIEROS CIA. LTDA, quien obra como Gerente General, y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, declara bajo juramento: a) Reactivada la Compañía; b) Que el suscriptor del presente documento público es de nacionalidad ecuatoriana; y, c) Que la Compañía de su representación no tiene suscrito contrato de obra pública con el Estado.- CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- a) Nombramiento de Gerente General; b) Certificado del Registro Mercantil de Riobamba; y, c) Copia certificada del acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el tres de enero del dos mil diecisiete.- QUINTA: AUTORIZACIÓN - Queda ampliamente autorizado el Abg., José Luis Zurita Vaca, para que presente todos los trámites que requiere todas las gestiones necesarias hasta el total cumplimiento del presente acto societario. Anteponga, Usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y perfeccionamiento de este instrumento.




 José Luis Zurita V.
 ABOGADO
 M.O. 390 CACH
 01-2001-5 FORO



Factura: 002-002-000031747



20170601006000161

NOTARIO(A) HERNAN PATRICIO CAMPOS GALLEGOS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN RIOBAMBA

RAZÓN MARGINAL N° 20170601006000161



MATRIZ	
FECHA:	17 DE MARZO DEL 2017, (12:01)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA, LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170601006P00010

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA, LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0691733793001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA, LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-12-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	70142

Hernán Campos Gallegos
 NOTARIO(A) HERNAN PATRICIO CAMPOS GALLEGOS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN RIOBAMBA

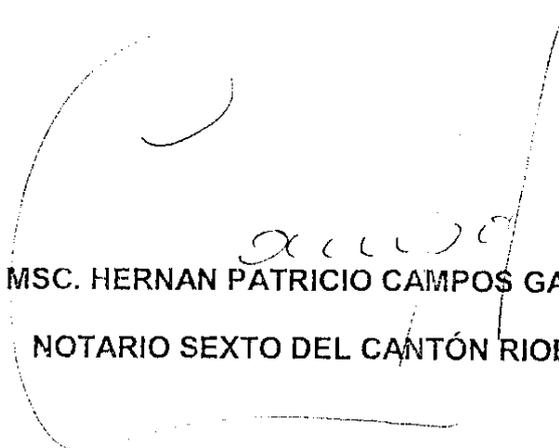


Factura: 002-002-000033747

2017060100600016

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN RIOBAMBA. RAZÓN MARGINAL. En la ciudad de Riobamba, capital de la provincia de Chimborazo, República del Ecuador, a los días viernes diecisiete de marzo del dos mil diecisiete, yo, Msc. Hernán Patricio Campos Gallegos, Notario Sexto del Cantón Riobamba, procedo a MARGINAR LA RESOLUCIÓN N° SCVS.IRA.2017.064, EMITIDA POR LA INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO. DOCTORA MÓNICA MARTINEZ DURÁN, DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISETE, EN DONDE RESUELVE: APROBAR LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, CELEBRADA .MEDIANTE ESCRITURA DE FECHA CUATRO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISETE, ANTE EL NOTARIO SEXTO DEL CANTON RIOBAMBA MSC. HERNAN PATRICIO CAMPOS GALLEGOS, cuyo documento adjunto al protocolo a mi cargo de lo que doy fe.




MSC. HERNAN PATRICIO CAMPOS GALLEGOS
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN RIOBAMBA





Factura: 001-002-000044162



20171801007000678

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

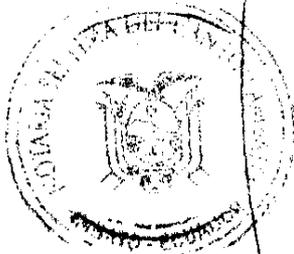
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20171801007000678

MATRIZ	
FECHA:	17 DE MARZO DEL 2017, (15:29)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-12-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO: 70142

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
LARA VASCONEZ VICTORIA MARIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0805357805
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NUMERO SCVS IRA 2017.004 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO



RAZÓN.- Ambato, jueves nueve (09) de marzo de dos mil diecisiete (2017), las 16h52.- En cumplimiento del artículo segundo de la Resolución No. SCVS.IRA.2017.064 de 09 de marzo de 2017, en la cual se aprueba la reactivación de la compañía LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, siendo por tal que se ha publicado un extracto de la escritura pública de reactivación de la referida compañía, en el sitio web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el nueve (09) de marzo de dos mil diecisiete (2017).

Dr. Santiago Silva Palacios
DELEGADO DE LA INTENDENTA DE COMPAÑÍAS AMBATO



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edif 500 Calle Castillo 06-48 y Juan Benigno Vela- Teléfono: 2825790

**ACTA DE RAZON DE MARGINACION**

RAZON: SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ DE CONSTITUCION COMPAÑÍA "LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA. LTDA.", CONSTANTE EN EL FOLIO NÚMERO 70142, DE FECHA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, DE LA RESOLUCION N° SCVS.IRA.2017.064, EMITIDA POR LA INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO POR LA DOCTORA MÓNICA MARTÍNEZ DURÁN DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, QUE ANTECEDE. AMBATO DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.



DR. JULIO CESAR ARTEAGA

NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTON AMBATO

Dr. Julio César Arteaga

NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO

Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos

Factura: 002-002-000030017



20170601006000004

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170601006000004



NOTARIO OTORGANTE:	SEXTA DE RIOBAMBA NOTARIO(A) DEL CANTON RIOBAMBA
FECHA:	4 DE ENERO DEL 2017, (15:42)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE COMPANIA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LARA VASCOÑEZ EDISON RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602923245
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-01-2017
HOMBRE DEL PETICIONARIO:	EDISON LARA
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	0602923245

OBSERVACIONES:

Hernán Campos Gallegos
 NOTARIO(A) HERNAN PATRICIO CAMPOS GALLEGOS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN RIOBAMBA





TRÁMITE NÚMERO: 2956

NÚMERO DE CERTIFICADO 1133

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA**CERTIFICACIÓN**

RAZÓN: Certifico que revisado en el sistema S.N.R.M. del Registro Mercantil, que se encuentran a mi cargo, SI se halla inscrita, con fecha 31 de marzo de 2016, bajo el número de Inscripción 59 y de Repertorio 536, la **RESOLUCION N° SCVS.IRA.2016.070**, de 16 de marzo de 2016, emitida por la Dra. Mónica Martínez Durán, **INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO**, en la cual declara, **DISUELTA** entre otras, la compañía **LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA. LTDA.**, con domicilio en la ciudad de Riobamba.- Es todo cuanto puedo certificar.- FS: 863415.-

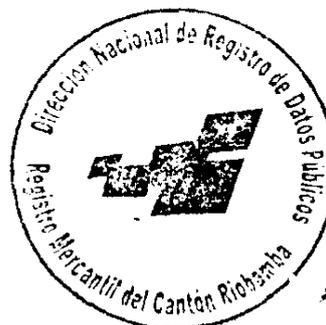


CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE CERTIFICADO LA INVALIDARÁ, SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA SNRM.

RIOBAMBA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA



TRÁMITE NÚMERO: 888



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA, DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN, DEJAR SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	513
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	55
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0602923245	LARA VASCONEZ EDISON RAFAEL	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA, DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN, DEJAR SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /RIOBAMBA /04/01/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LARA VASCONEZ INGENIEROS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	RIOBAMBA

4. **DATOS ADICIONALES:**

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN 296, DEL 17 DE FEBRERO DEL 2011, DE LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA, MEDIANTE RESOLUCIÓN N° SCVS.IRA.2017.064.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

